

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 144

Fecha Estado: 26/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320170055000	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	GRUPO ANTIOQUEÑO DE APUESTAS S.A. GANA REDITOS EMPRESARIALES S.A.	Auto ordena incorporar al expediente (22-10-2021) Se niega el planteamiento del actor popular - Se pone en conocimiento de las partes informe técnico emitido por la Secretaría de Gestión y Control Territorial - Se corre traslado (EST.	25/10/2021		
05001310301320170070700	Acción Popular	BERNARDO ABEL HOYOS MARTINEZ	MERCADERIAS S.A.S	Auto requiere (22-10-2021) Al Juzgado Diecisiete Civil del Circuito de Medellín (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320190048100	Ejecutivo Singular	CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN ALBERTO RODRIGUEZ VERA	Auto ordena incorporar al expediente (22-10-2021) Y pone en conocimiento la respuesta al oficio No. 626 por parte de la DIAN - Se requiere a la parte actora para que se sirva allegar el certificado de libertad y tradición de los inmuebles (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320190049300	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	SOCIEDAD MADERAS Y MANUFACTURAS S.A.S.	Auto Ordena Remitir (25-10-2021) Expediente a la Oficina de Apoyo Judicial para reparto entre los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320200014700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	GUILLERMO LEON BOTERO GOMEZ	Auto ordena incorporar al expediente (22-10-2021) El formato de notificación personal requerido en auto del pasado 15 de septiembre - Se ordena notificar a través de la secretaria del Despacho de conformidad con el artículo 11 del Decreto Legislativo 806 de 2020 (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320200019500	Ejecutivo Singular	INVERSIONES Y ASESORÍAS LEGALES VCD S.A.S	GLOREIA PATRICIA OSPINA GIRALDO	Auto ordena incorporar al expediente (25-10-2021) El escrito de contestación y excepciones aportado por el apoderado del señor Pedro Cesar Noreña Rendón y los herederos - Se requiere a las partes - Se reconoce personería al abogado Guillermo Gómez hoyos (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210002400	Ejecutivo Conexo	JAVIER IGNACIO MOLINA AGUDELO	JOSE LIBARDO ALZATE SUAREZ	Auto ordena notificar (25-10-2021) A los demandados en los términos del artículo 291 y siguientes del C.G. del P. (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210016800	Verbal	BANCOLOMBIA SA	NELSON ARTURO VELASQUEZ LOPEZ	Auto ordena incorporar al expediente (25-10-2021) Constancia de notificación negativa - Se requiere a la parte demandante (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210018000	Verbal	AURA DEL SOCORRO SERNA DE ARENAS	EDIFICIO SURAMERICANA N°7 P.H.	Auto corre traslado (22-10-2021) Por el término legal de veinte (20) días, exclusivamente a Seguros Generales Suramericana S.A. (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210022700	Verbal	JHON JAIRO RESTREPO SERNA	SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.	Auto ordena incorporar al expediente (25-10-2021) La constancia de notificación personal realizada a la sociedad demandada y las contestaciones a la demanda presentadas a través de apoderado judicial el día 20 de septiembre - Se reconoce personería al abogado Andrés Orión Alvarez Pérez - Se corre traslado (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210035600	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA SA	ELIZABETH MARCELA RODRIGUEZ GARZON	Auto libra mandamiento ejecutivo (22-10-2021) Ordena comisionar a los Jueces Civiles Municipales Transitorios (Reparto) de Medellín - Ordena oficiar - Ordena notificar a través de la secretaria del despacho en términos del canon 11 del Decreto Legislativo 806 de 2020 - Se reconoce personería al abogado Gabriel Jaime Machado Mejía (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210036000	Tutelas	GONZALO RODRIGO RIOS BEDOYA	NUEVA EPS SA	Auto decide incidente (25-10-2021) Sanciona por desacato - Ordena consultar la presente decisión ante el inmediato superior Jerárquico (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210039000	Divisorios	GUSTAVO ALONSO MACIAS HINESTROZA	IVAN FERNANDO MACIAS HINESTROZA	Auto inadmite demanda (20-10-2021) Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena de rechazo - Se reconoce personería a la abogada María Solanyer Jiménez Saldarriaga (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210039500	Verbal	MARIA VICTORIA ECHAVARRIA RAMIREZ	SEGUROS DEL ESTADO SA	Auto inadmite demanda (21-10-2021) Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena de rechazo - Se reconoce personería a la sociedad Zenas Abogados Consultorias Y Servicios Legales Especializados S.A.S., representada en el acto por el abogado Luis Carlos Lloreda Mosquera (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210040100	Verbal	MONICA ALEXANDRA CUARTAS SIERRA	FLOTA NUEVA VILLA S.A.S.	Auto inadmite demanda (21-10-2021) Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena de rechazo (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210040200	Verbal	NORBERTO CASTAÑEDA CANO	UVER ANTONIO CASTAÑEDA PEREZ	Auto rechaza demanda (21-10-2021) Por caducidad de la acción - Ordena archivo (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210040700	Tutelas	LUIS HENRY GUEVARA TORRES	HELIDA CORREAL ZAPATA	Sentencia tutela primera instancia (21-10-2021) Se concede el amparo al derecho fundamental de petición, incoado por el accionante - Ordena notificar a las partes (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210040800	Tutelas	MARTHA ISABELA TABARES VELASQUEZ	UARIV	Sentencia tutela primera instancia (22-10-2021) Se niega por improcedente el amparo invocado por la accionante - Ordena notificar a las partes (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210041200	Tutelas	JOSE ABELARDO CHICA MONTROYA	UARIV	Sentencia tutela primera instancia (25-10-2021) Se declara improcedente el amparo al derecho fundamental de petición invocado por el accionante - Ordena notificar a las partes (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210041400	Verbal	CARLOS MARIO CEBALLOS RIOS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MARIA ELVIRA CASTAÑO VIUDA DE GOMEZ	Auto inadmite demanda (21-10-2021) Ordena cumplir requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena de rechazo - Se reconoce personería a la abogada Derlin Santa Botero (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210041500	Tutelas	JULIO ROBERTO RIVERA JIMENEZ	JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE - EL BOSQUE	Auto nombra auxiliar de la justicia (25-10-2021) Se nombra como curador ad litem al abogado Juan Pablo Jiménez Gómez - Ordena notificar (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210041500	Tutelas	JULIO ROBERTO RIVERA JIMENEZ	JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE - EL BOSQUE	Auto requiere (25-10-2021) De oficio se dispone vincular al Juzgado Cuarto Civil Circuito de Oralidad de Medellín - Concede término - Ordena notificar (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210041700	Tutelas	SANDRA MILENA SANTA GIRALDO	COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO EL PEDREGAL	Auto requiere (25-10-2021) De oficio se dispone la vinculación de la Organización Nueva Aurora S.A.S. - Ordena notificar (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001310301320210042800	Tutelas	ANA FLORENCIA GONZALEZ CORREA	UARIV	Auto admite tutela (25-10-2021) Se ordena notificar a las partes (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		
05001430300420210023601	Tutelas	EDWIN ROBINSON ORREGO TAVERA	PROTECCION S.A. Y OTRA	Auto decreta práctica pruebas oficio (25-10-2021) Se le solicita al accionante Edwin Robinson Orrego Tavera, en el término perentorio de un (01) día, precisar prestaciones médicas asistenciales que a la fecha, la EPS SURA, ha negado autorizar (EST. 26-10-2021)	25/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN  
SECRETARIO (A)